

## GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA CORRIENTES Y EXPERIENCIAS RENOVADORAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Datos básicos de la asignatura		
<b>Denominación:</b> CORRIENTES Y EXPERIENCIAS RENOVADORAS EN EDUCACIÓN INFANTIL / REFORMIST TRENDS AND EXPERIENCES IN INFANTILE EDUCATION.		
<b>Módulo:</b> LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL		
<b>Código:</b> 202010108	<b>Año del plan de estudio:</b> 2010	
<b>Carácter:</b> Obligatorio	<b>Curso académico:</b> 2021-22	
<b>Créditos ECTS:</b> 6	<b>Curso:</b> 1º	<b>Semestre:</b> 2º
<b>Idioma de impartición:</b> Español		

Datos básicos del profesorado		
<b>COORDINADOR:</b> MANUEL JESÚS HERMOSÍN MOJEDA (T2)		
<b>CENTRO/DEPARTAMENTO:</b> FAC. DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE / PEDAGOGÍA		
<b>ÁREA:</b> TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
<b>Nº DESPACHO:</b> P1P1-27	<b>E-MAIL:</b> manuel.hermosin@dedu.uhu.es	<b>Telf.:</b> 959219289
<b>Horario de enseñanza de la asignatura:</b> <a href="http://uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graeduci.pdf">http://uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graeduci.pdf</a>		
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Miércoles de 17:30 a 18:30 horas.</li><li>• Jueves de 16:00 a 21:00 horas.</li></ul>		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Miércoles de 16:40 a 21:00 horas.</li><li>• Jueves de 17:30 a 21:00 horas.</li></ul>		
<b>PROFESOR:</b> A CONTRATAR (T1)		
<b>CENTRO/DEPARTAMENTO:</b> FAC. DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CC. DEL DEPORTE / PEDAGOGÍA		
<b>ÁREA:</b> TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN		
<b>Nº DESPACHO:</b>	<b>E-MAIL:</b>	<b>Telf.:</b>
<b>Horario tutorías primer semestre<sup>1</sup>:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>		
<b>Horario tutorías segundo semestre:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<b>Requisitos previos:</b> Esta asignatura debe cursarse con posterioridad a la denominada Fundamentos Pedagógicos de la Educación Infantil.

<sup>1</sup> El horario puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta guía, se ruega al alumnado que esté atento al horario oficial que se publica en el tablón de anuncios del Departamento

## **COMPETENCIAS:**

### **GENÉRICAS (G):**

- CG1 - Aprender a aprender.
- CG3 - Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
- CG7 - Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
- CG9 - Autonomía en el aprendizaje.
- CG11 - Capacidad de búsqueda y manejo de información.
- CG14 - Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
- CG15 - Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica.

### **ESPECÍFICAS (E):**

- CE12 - Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE24 - Dominar las técnicas de observación y registro.
- CE25 - Abordar análisis de campo mediante metodología observacional utilizando tecnologías de la información, documentación y audiovisuales.
- CE26 - Saber analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
- CE27 - Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.
- CE28 - Conocer experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en educación infantil.

## **RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:**

- Adquirir un conocimiento básico sobre las corrientes y experiencias renovadoras en Ed. Infantil, situándolas en el tiempo y reconociendo cuáles fueron sus autores principales.
- Identificar las diferentes etapas que conforman la Historia de la Ed. Infantil y saber situarlas en una línea del tiempo.
- Reconocer las fuentes documentales históricas y las formas de acceder a ellas, para entresacar información relevante para confeccionar la Historia de la Ed. Infantil.
- Conocer la evolución del sistema educativo y el actual funcionamiento de la Educación Infantil en el contexto europeo e internacional.
- Conocer, comprender y manejar un lenguaje científico y epistemológico en el campo educativo de la Educación Infantil para emplearlo en trabajos clase, trabajos de investigación y exámenes.
- Adquirir competencias básicas de investigación a partir del análisis y conocimiento de experiencias educativas desarrolladas en la etapa contemporánea.
- Aprender a trabajar en equipo.

## METODOLOGÍA

### Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....	150
• Clases Grupos grandes: .....	33
• Clases Grupos reducidos: .....	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

### ALUMNADO EN GENERAL:

El profesor expondrá en clase de forma oral los aspectos más destacados de cada uno de los temas. Se utilizarán presentaciones en MS-Power Point, que reflejen de forma esquemática los contenidos y sirvan de guía de estudio a los alumnos. Algunos contenidos de la asignatura, así como algunas actividades se podrán realizar en la plataforma virtual Moodle (en el caso de virtualización de la asignatura).

Algunos aspectos del programa se abordarán a través de trabajos grupales de investigación y exposición en clase, además de actividades de e-learning (en la plataforma virtual de la asignatura en Moodle, en el caso de que se virtualizara).

La clase será participativa. Se fomentará el diálogo y el debate sobre aspectos interesantes o controvertidos del programa.

### ALUMNADO ACOGIDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 9 DE LA NORMATIVA DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA:

El alumnado deberá comunicar al profesorado encargado de la asignatura en el primer mes del semestre su situación particular para establecer un trabajo a realizar y unas lecturas durante el semestre, que serán orientadas en tutorías (al menos tres durante el semestre). Este alumnado preparará el temario por su cuenta –siguiendo las directrices establecidas en tutoría- y hará un examen escrito del contenido establecido en el Temario desarrollado de esta Guía Didáctica.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	80% a 100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	105	0%
3.- Prácticas de campo.		
4.- Actividades prácticas.	12	100%

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones Académicas Teóricas	x
Sesiones Académicas Prácticas	x
Conferencias	
Seminarios / Exposición y Debate	x
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	x
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	x
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	x
Prácticas en instituciones educativas	

### Desarrollo de las técnicas utilizadas:

- Sesiones académicas teóricas: Para introducir contenidos y los grandes

planteamientos históricos de las corrientes y experiencias renovadoras en Ed. Infantil, así como los criterios y procedimientos para reconocer dichas prácticas innovadoras en esta Etapa Educativa. Estas sesiones tienen una presencialidad mínima del 80% para poder acogerse el alumnado a la evaluación continua (véase el apartado de Modalidades de Evaluación).

- Las sesiones prácticas tienen una presencialidad del 100% para poderse acoger a la modalidad de evaluación continua (véase el apartado correspondiente) y se establecerá un sistema de control de asistencia (mediante firmas).
- Las actividades individuales no tienen control de asistencia y, como se indica, serán responsabilidad del alumnado hacerlas o no en el tiempo dispuesto para ello.

## **TEMARIO DESARROLLADO**

### **BLOQUE TEÓRICO**

**TEMA I.** La educación de la infancia en la modernidad: análisis evolutivo.

1. Etapas históricas de la Educación Infantil.
2. La Educación Infantil en la modernidad.
3. Antecedentes fundamentales de la Educación Infantil: Comenio, Rousseau, Pestalozzi.

**TEMA II.** Los precedentes de la Educación Infantil: modelos, instituciones y experiencias.

4. El método Fröbel para la Educación Infantil.
5. La Educación Infantil en Gran Bretaña: Samuel Wilderspin y Robert Owen.
6. La Educación Infantil en Francia: Pauline Kergomard y Marie Pape Carpentier.
7. La Educación Infantil en Italia: Ferrante Aporti y las hermanas Agazzi.
8. La Educación Infantil en España. Pablo Montesino, Pedro de Alcántara García y Eugenio Bartolomé y Mingo.

**TEMA III.** La Educación Infantil en el movimiento de la Escuela Nueva. Principios pedagógicos y aportaciones metodológicas fundamentales.

9. La Educación Infantil en la Institución Libre de Enseñanza.
10. El progresismo de John Dewey.
11. María Montessori.

**TEMA IV.** Las experiencias renovadoras pioneras de la Educación Infantil en España y Europa.

12. El método Decroly.
13. La Escuela de Ginebra: Claparède, Piaget, Audemars, Lafendel.
14. El Constructivismo en la E. Infantil: Ausubel, Bruner, Vigotsky.

**TEMA V.** La práctica actual de la Educación Infantil. Experiencias innovadoras más notables.

15. La teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner.
16. Modelos actuales de Educación Infantil.
17. Panorama europeo e internacional de Educación Infantil.

**TEMA VI.** Observación y el análisis de la práctica innovadora en Educación Infantil.

18. La especialización del personal docente de los Centros de E. Infantil.
19. Observación y análisis de la práctica innovadora en E. Infantil.

### **BLOQUE PRÁCTICO**

Sesión práctica 1.- Las fuentes históricas, las citas bibliográficas y la bibliografía.

Sesión práctica 2.- Los juegos froebelianos y las canciones ¿Cómo llevarlos a la práctica?

Sesión práctica 3.- Análisis de prácticas innovadoras.

Sesión práctica 4.- ¿Cómo reconocer una práctica innovadora en Ed. Infantil?

### **BIBLIOGRAFÍA**

En los primeros días de curso se especificarán las **lecturas obligatorias** (entre ellas):

- Montesino, P. (1840): Manual para los maestros de escuelas de párvulos. Imprenta Nacional.
- Tonucci, F. (2004): Cuando los niños dicen ¡basta! Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

### **GENERAL**

- (Manual recomendado) Sanchidrián, C. y Ruiz-Berrio, J. (Coords.) (2010): Historia y perspectiva actual de la educación infantil. Graó.
- AA. VV. (2000): Pedagogías del siglo XX. Cispraxis.
- Pereyra, M. A.; González-Faraco, J. C. y Coronel, J. M. (2002) (Coords.): Infancia y escolarización en la modernidad tardía. Universidad Internacional de Andalucía.
- Trilla, J. (2001): El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI. Graó.
- UNESCO (2007): Paper commissioned for the EFA Global Monitoring Report 2007. «Strong Foundations: early childhood care and education». <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001477/147794e.pdf>

### **ESPECÍFICA**

- AA. VV. (2008): Monográfico «Los derechos de la infancia (0-6 años): Atención socioeducativa». *Revista de Educación*, 347. MEC.
- Colmenar, C. (1991): "Las escuelas de párvulos en España durante el siglo XIX: su desarrollo en la época de la restauración". En: *Historia de la Educación*, 8, pp 89-106.
- – (1995): "Génesis de la educación infantil en la sociedad occidental". En: *Revista Complutense de Educación*, 6, 1, pp 15-30.
- Comisión de las Comunidades Europeas (2008): Informe de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Consecución de los objetivos de Barcelona sobre las estructuras de cuidado de los niños en edad preescolar. [SEC (2008) 2597].
- Egido, I. (2013): Presentación: La educación infantil en perspectiva europea. *Revista Española de Educación Comparada*, 21 (2013), 11-28. <file:///C:/Users/Manuel/AppData/Local/Temp/7613-Article%20Text-11432-1-10-20130606.pdf>
- Lahoz, P. (1991): "El modelo froebeliano de espacio-escuela. Su introducción en España". En: *Historia de la Educación*, 8, pp 107-135.
- Llorent, V. (1998): "Atención a la infancia y espacios educativos". En: *Actas del VI Congreso Nacional de Educación Comparada. Atención a la infancia y espacios educativos*. Departamento de Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social (U. de Sevilla)
- Montesino, P. (1840): Manual para los maestros de escuelas de párvulos. Imprenta Nacional.
- Sanchidrián, C. (1982): "La primera Escuela Normal de párvulos en España". En: *Revista de Ciencias de la Educación*, 111, pp 285-292.
- Väg, O. (1991): "La investigación en Historia de la Educación Preescolar: algunos asuntos a debatir". En: *Historia de la Educación*, 10, pp 5-22.
- Viñao, A. (1983): "Una cuestión actual: sobre el academicismo en la enseñanza preescolar en el siglo XIX". En: *Historia de la Educación*, 2, pp 179-187.

### **RECURSOS WEB**

- <http://www.patrimonioeducativo.es/>

- <http://histoedu.es/>

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

*En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la correcta expresión escrita y oral de los alumnos.*

	VALORACIÓN
Examen final (Prueba objetiva)	65%
Porfolio (Carpeta de Aprendizaje)	30%
Asistencia a prácticas (mínimo 80%)	Apto/No Apto
Trabajo tutelado para obtener Matrícula de Honor	5%

### **CONVOCATORIAS:**

**Convocatoria ordinaria I o de curso.** La evaluación del temario se hará de la siguiente manera (véase las modalidades de evaluación):

- **Prueba objetiva**, que constará de entre 40 a 50 preguntas (las respuestas erróneas penalizan). Para poder acogerse a este tipo de examen es necesario comprometerse a asistir –según consta anteriormente- a un mínimo de un 80% de las sesiones teóricas (se hará el seguimiento mediante control de firmas). La asistencia se valorará según se recoge en la tabla anterior.
- Las prácticas de aula serán valoradas mediante la entrega de una carpeta de aprendizaje y serán condición indispensable para poder realizar el examen de la asignatura. La asistencia a las prácticas, si se consideran «aptas» darán derecho al examen, mientras que si se consideran «no aptas», bloquearán el poder realizar el examen tipo prueba objetiva.
- En la medida de las posibilidades, se podrán establecer exámenes parciales (dos como máximo), siempre que el desarrollo del temario y las actividades lo permitan y de común acuerdo entre el profesorado y el alumnado.
- La realización de los trabajos tutelados –prácticas de la asignatura- deberán presentarse debidamente encuadrados y realizarse una exposición oral en clase de dichos trabajos. Para su evaluación se utilizará una rúbrica de evaluación que será compartida en Moodle (plataforma virtual donde estará alojada la asignatura), para su conocimiento por parte del alumnado.
- No existe posibilidad de subir las calificaciones durante el semestre, por lo tanto, el alumnado que no supere en esta convocatoria la asignatura, deberá concurrir, con la parte no superada a la siguiente (convocatoria II).
- El alumnado que haya superado la asignatura con sobresaliente y haya desarrollado un trabajo individual tutelado –con seguimiento a lo largo del semestre por el profesorado-, podrá ser propuesto para la obtención de Matrícula de Honor, siempre que se cumplan los requisitos para ello y dentro del número de matrículas de honor que se pueden otorgar en esta asignatura.
- En esta convocatoria, en el caso de que el alumnado no haya podido asistir a clase, tendrá que realizar una evaluación única final (véase modalidades de evaluación).

### **Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:**

- La convocatoria II será evaluada de igual forma que en la convocatoria I, excepto cuando el alumnado, por las razones que sean, no haya podido realizar la parte práctica, en cuyo caso optará a la evaluación única final (véase modalidades de evaluación).
- En el caso de alumnos/as que hayan asistido regularmente, si algún/una alumno o alumna no ha superado una de las partes anteriormente recogidas, se le respetará la calificación de la parte superada y solo deberá realizar el examen de la parte no superada o la entrega de los trabajos de la parte no superada.

### **Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior:**

- La modalidad en esta convocatoria será la de evaluación única final (véase el apartado de Modalidades de Evaluación).

**Convocatoria extraordinaria para la finalización del título:**

- Esta convocatoria se resolverá con una modalidad de evaluación única final (véase el apartado de Modalidades de Evaluación).

**MODALIDADES DE EVALUACIÓN:**

**Evaluación continua:**

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado para las convocatorias I y II.

**Evaluación única final:**

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Esta modalidad se puede aplicar en cualquiera de las convocatorias, pero especialmente se hará en la III y en la Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable en una tutoría, en la que se establecerán los términos de esta evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

	VALORACIÓN
Examen final (de desarrollo).	70%
Supuesto práctico.	30%

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Examen de desarrollo** sobre los contenidos teóricos y prácticos expuestos en esta guía didáctica (Ver Programa de Contenidos). El examen se realizará en el aula, el día y hora asignado por el Decanato de la Facultad con una duración de 2 horas. Se presentarán siete temas de los cuales el alumnado que concurra a esta convocatoria debe elegir cinco y desarrollarlos por escrito. Cada desarrollo será valorado con 2 puntos (máximo 10 puntos) en los que se atenderá a los siguientes criterios:
  - Manejo significativo de los contenidos más importantes recogidos en el programa y uso de los términos con propiedad.
  - Profundidad en el análisis efectuado adecuado a la actividad que se plantee.
  - Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
  - Relación entre las ideas: comparaciones, contrastes, semejanzas...
  - Uso de la crítica razonada.
  - Claridad y orden en la exposición de argumentos.
  - Uso correcto de la ortografía.

**Supuesto práctico** que se realizará el mismo día del examen de desarrollo durante una hora. En este supuesto práctico se propondrá una propuesta innovadora en Educación Infantil para su análisis y discusión, por escrito.